

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TURISMO E.V.G.
AVENTURA TOTAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 24 de Abril del 2015, en el local ubicado en las calles General Córdova 701 y Luis Urdaneta, se encuentran reunido el accionista mayoritario de la compañía TURISMO E.V.G. AVENTURA TOTAL S.A.: González Viteri Lissette Viviana, propietaria de 1 acción y Viteri Zúñiga de González Emelina Maria propietaria de 790 acciones, Uribe Vélez Carolina Maria, propietaria de 5 acciones y Viteri Zúñiga de González Emelina Maria, propietaria de 5 acciones con lo que conforme a lo que determinan las escritura representa el total de la cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas,


Emelina Maria Viteri Zúñiga
0901911669
Presidenta

